

EDITORIAL

SALUD, DIVINO TESORO

Nuestro país, en un cóctel que mezcló una parte de la bondad de nuestros antepasados autóctonos y una parte de la nobleza legada de nuestros abuelos inmigrantes, formó a través de varias generaciones un espíritu nacional con varias facetas, entre las cuales se destacaban la vocación de servicio y el espíritu de solidaridad como unos de sus pilares fundamentales.

Con el correr del tiempo, la evolución comercial y el crecimiento de las ambiciones de todo tipo avanzaron sobre la concepción vocacional y solidaria, quedando ésta reservada únicamente a las expectativas individuales de quienes necesitan acceder a ellas.

En ese contexto, nuestro Consejo se encuentra comprendido en el conjunto de quienes mantienen aquel espíritu, contándose entre los generadores de emprendimientos dedicados a dar respuesta a las expectativas de las personas, en este caso de sus matriculados, tomando como eje central satisfacer necesidades profesionales, pero también atender la prestación de servicios e impulsar el acceso a beneficios para el matriculado y su grupo familiar.

Desde hace ya tres décadas, nuestra Institución dedica esfuerzos alineados para cumplir con el cometido mencionado. En lo que respecta a servicios y beneficios, es oportuno destacar la intensa y permanente acción con efecto creciente que nuestro Consejo desarrolla en el área de salud.

El origen de la acción emprendida se remonta a la década del 80, cuando nuestra Institución crea el Sistema Médico Consejo (SIMECO), con una estructura asimilable a los sistemas de medicina prepaga y de adhesión voluntaria, que actúa bajo un régimen de autofinanciación. Los prestadores son de primer nivel y tiene aranceles diferenciados con relación a los que rigen en el mercado, debido a que el excedente de su recaudación con respecto a los costos directos e indirectos involucrados se traslada al precio para su disminución. Posteriormente, el Sistema contempló la posibilidad de suscribir convenios con diversas obras sociales con el fin de permitir el acceso de profesionales monotributistas y jubilados, sin carencias ni preexistencias, los que pueden acceder a una cobertura de mejor calidad sin cargos diferenciales. Hoy, el SIMECO es reconocido en el mercado como una de las prestadoras de servicios de salud de primera magnitud. Cuenta con un servicio propio de ambulancias y con el CEM -Coordinación de Emergencias Médicas-, que administra la prestación de los servicios de emergencias, urgencias y consultas médicas domiciliarias. Tiene también un sistema de gestión de la Calidad, certificado según requisitos Normas IRAM ISO 9001:2008.

Con el correr del tiempo, los avances en los requerimientos vinculados con el área derivaron en la creación de la Gerencia de Consejo Salud, que no sólo abarca la administración del SIMECO, sino que amplía el espectro de respuesta a través de nuevos servicios con alcance para todos los matriculados, tales como:

EDITORIAL

- **El Centro Médico Consejo Salud**, que resuelve consultas de baja y media complejidad en más de 20 especialidades y funciona en nuestro edificio anexo en la calle Viamonte 1461.
- **La Tarjeta Integrar**, creada e instrumentada por nuestro Consejo, que introduce en el mercado de salud un concepto innovador al permitir acceder a servicios de atención a matriculados y sus seres queridos sin restricciones de edad.
- **Campañas de Prevención**, que permiten evaluar y adoptar coberturas tempranas, y con la debida anticipación, sobre distintos riesgos. Destacamos entre ellas: a) El Programa Viviendo Más, Viviendo Mejor (campañas de vacunación para prevenir diversas enfermedades, como aarampión y hepatitis B; ingreso escolar; prevención de cáncer de mama y de cuello de útero, de cáncer de piel, enfermedades cardiovasculares; actividades y talleres orientados a la prevención y a la mejora en la calidad de vida); b) Campaña de Prevención de Enfermedades de Invierno (campañas de vacunación antigripal y planes de contingencia invernol, reforzando la atención en el Centro Médico Consejo Salud para las especialidades Pediatría y Clínica Médica).
- **Chequeos Médicos Gratuitos**, tendientes a la prevención o mejora de la salud de los matriculados, y a instalar hábitos saludables y preventivos.

Cabe destacar en un párrafo aparte que, en los primeros días del mes de septiembre, comenzó a funcionar en forma plena en el edificio anexo la Farmacia Consejo Salud, prestación que abre sus puertas con el fin de cubrir las necesidades de todos nuestros matriculados (incluyendo a los asociados al SIMECO y los beneficiarios de la Tarjeta Integrar), que pueden adquirir medicamentos en condiciones más ventajosas y acceder a importantes descuentos en óptica, ortopedia, cosmetología, perfumería y otros rubros; garantiza además la provisión de una gran variedad de insumos médicos de manera directa y sin intermediarios. La Farmacia cuenta con la ventaja de situarse físicamente cerca del Centro Médico Consejo Salud y del resto de las instalaciones de nuestra Institución.

Por último, y lejos de considerar agotados los avances en salud, este Consejo Profesional continuará en la búsqueda de nuevas concreciones que redunden en servicios y beneficios para todos los matriculados y su grupo familiar, resaltando en forma permanente que las instituciones como nuestro Consejo crecen cuando el espíritu original de sus sucesivas conducciones trabaja desinteresadamente en pos del bienestar de sus miembros integrantes. ✅